

R. REVISION: 3028/2019-1

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio N° LXII/UT/003/2021

Enero 11, 2021.

ANTONIO DE J. REMES DIAZ
PRESENTE:

LIC. NORMA ARCADIA VÁZQUEZ PESQUINA, en mi carácter como Titular de la Unidad de Transparencia de este H. Congreso del Estado, ante usted, paso a exponer lo siguiente:

En relación al Recurso de Revisión número 3028/2019-1, la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, emitió una resolución definitiva dentro de los autos que integran el recurso anteriormente señalado, y en la cual manifiestan lo siguiente: "...esta Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de conformidad con el artículo 175, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado MODIFICA la respuesta proporcionada por el ente obligado y lo conmina para que:

- 6.1.1. proporcione al particular los datos específicos del sujeto obligado competente, tales como dirección, teléfonos o cualquier otro medio de acceso para el garantizar el derecho al acceso a la información"

Por lo anterior y en aras de dar un mejor tratamiento a su derecho humano de acceso a la información pública, y derivado del auto dictado por el Órgano Garante, se volvieron a hacer las gestiones necesarias mediante el cual esta Unidad de Transparencia, se aboco a conseguir la información en relación a la conformidad dentro del recurso de revisión del presente asunto, por lo tanto una vez investigado los datos específicos del sujeto obligado competente, señalo la lista de los mismos, con su dirección de internet, así como los domicilios y teléfonos donde puede obtener la información solicitada, no omito manifestar que dentro de las páginas web de dichos sujetos, en cada una se encuentra la pestaña "TRANSPARENCIA" y/o "ACCESO A LA INFORMACION" misma que si le da clic a cada una de ellas podrá hacer su solicitud de información a cada ente, o asimismo dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia por medio del sistema INFOMEX, podrá realizar lo consecuente.

Por lo anterior se detalla la lista de los sujetos obligados competentes de tener la información solicitada:

Poder Judicial del Estado.

<http://www.stjssp.gov.mx/>

Av. Luis Donaldo Colosio N° 305, Col. ISSSTE, C.P. 78280. San Luis Potosí, S.L.P., Tel: (444) 826 85 00

Consejo de la Judicatura del Estado.

<http://www.cjssp.gov.mx/index.html>

Av. Luis Donaldo Colosio N° 305, Col. ISSSTE, C.P. 78280. San Luis Potosí, S.L.P., Tel: (444) 826 85 00

Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado.

No se encontró pagina web alguna, ni se pudo obtener la misma dentro de las oficinas de este Tribunal.

Francisco I. Madero 355, Centro, 78000 San Luis, S.L.P.

Tel:4448121791

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

<https://tejaslp.gov.mx/>

Dirección: Av. Venustiano Carranza 1100, Tequisquiapan, CP. 78230 San Luis Potosí, S.L.P., México.

Teléfonos: 813-97-41, 833-85-30 y 811-89-93.

Tribunal Estatal Electoral del Estado

<https://www.teeslp.gov.mx/>

Carlos de Tapia 109, Fraccionamiento Tangamanga, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78269, Teléfono: (444) 8 13 46 68

Correo electrónico: transparencia@teeslp.gov.mx

Horario de Atención: 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Página electrónica: <https://www.teeslp.gov.mx/unidad-de-transparencia/>

Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

<https://slp.gov.mx/STPS/Paginas/JLCA.aspx>

Manuel J. Clouthier 263-A, Local Z-05, Plaza Tangamanga. C.P. 78260 San Luis Potosí, S.L.P. México. Tel. (444) 826-4600 Fax (444) 826 4617.

Fiscalía General del Estado.

<http://fiscaliaslp.gov.mx/vi/>

Av. Eje Vial N° 100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., Tel. 444 812 2624

Es así que queda subsanado el auto dictado por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública.

2021/2021

Gmail - NOTIFICACION, RECURSO DE REVISION 3028/2019-1
San Luis Potosí, S.L.P., a 11 de enero de 2021.

2 44

LIC. NORMA ARCADIA VÁZQUEZ PESQUERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

C.c.p.- Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública (CEGAIP).
C.c.p. Expediente.



SECRETARÍA DE GOBIERNO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

